

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 982**

22 de febrero de 2010

Presentada por *las senadoras Nolasco Santiago, Burgos Andújar, el senador González Velásquez*

Referida a

**RESOLUCION**

Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Grupo Médico y de Rescate de las Fuerzas de Defensa de Israel por la ejemplar labor humanitaria de emergencia y de paz a beneficio de la República de Haití durante la tragedia provocada por el terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

La frase en hebreo “tikun olam” significa “reparar el Mundo” y explica el concepto judío de la justicia social donde cada uno de nosotros es responsable de recomponer el mundo, al máximo de nuestras capacidades. El espíritu inquebrantable del pueblo judío, su dinamismo y creatividad en todas las disciplinas del conocimiento humano se ve enmarcado en este concepto. La manifestación ante el Mundo más conmovedora y dramática de esa ética ha sido la destacada participación internacional de Israel en misiones de socorro humanitario que ha abarcado cuatro continentes. De manera loable, Israel ha ido en auxilio no solo de los amigos sino también de los detractores tradicionales del pueblo judío.

La labor humanitaria israelí ha resultado mas evidente para nosotros por la cercanía del escenario de la mas reciente gran tragedia humana; el terremoto en la República de Haití. Para esa emergencia, el Gobierno israelí envió al Equipo Médico y de Rescate de las Fuerzas de Defensa de Israel. Estos hombres y mujeres llegaron a Haití el 15 de enero y en ocho horas levantaron un moderno hospital de campaña cerca del destruido edificio de la misión de las Naciones Unidas en Puerto Príncipe. Este hospital fue el único que en el periodo crítico de las primeras 72 horas proveyó facilidades especializadas para tratar niños, ancianos y mujeres

embarazadas. Durante su estadía en Haití, los especialistas de búsquedas y rescate sacaron a centenares de personas de entre los pesados escombros. El personal médico y técnico médico trató a 960 pacientes en sus facilidades y a incontables más de manera ambulatoria. Condujeron de manera exitosa 294 operaciones y trajeron al Mundo a 16 bebés incluyendo la realización de tres cesáreas. El agradecimiento de muchas madres las llevo incluso a bautizar a sus recién nacidos con el nombre de “Israel”. Tras la emergencia inmediata, los israelíes permanecieron realizando trabajo social comunitario hasta ser relevados por la llegada de nuestras Fuerzas Armadas y organizaciones internacionales. A su partida, los israelíes dejaron el hospital montado y equipado para su uso por otras organizaciones de ayuda y por el gobierno haitiano.

El Senado de Puerto Rico está comprometido a través de sus acciones en promover una cultura de paz y de sana convivencia. Por lo tanto, este Alto Cuerpo expresa el más sincero reconocimiento al Grupo Médico y de Rescate de las Fuerzas de Defensa de Israel por la ejemplar labor humanitaria de emergencia a beneficio de la República de Haití durante la tragedia provocada por el terremoto ocurrido el 12 de enero de 2010

#### RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Grupo Médico y  
2 de Rescate de las Fuerzas de Defensa de Israel por la ejemplar labor humanitaria de emergencia  
3 y de paz a beneficio de la República de Haití durante la tragedia provocada por el terremoto  
4 ocurrido el 12 de enero de 2010.

5 Sección 2. - Esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al Honorable Offer  
6 Bavly, Cónsul General de Israel para Florida y Puerto Rico.

7 Sección 3. - Esta Resolución entrará en vigencia inmediatamente después de su aprobación.